

Boletín de prensa

El fallo de la Corte reafirma la protección a los pueblos indígenas y abre caminos a una mejor implementación de los proyectos REDD+ en Colombia.

- Como desarrolladores de proyectos REDD+ en el país, seguiremos garantizado la voluntariedad y gobernanza de los pueblos indígenas.
- La sentencia le permitirá a empresas, Estado y comunidades seguir avanzando y mejorando la aplicación de proyectos REED+ quienes contribuyen en la lucha contra el Cambio Climático en el país.
- Masbosques celebra la sentencia T-248 DE 2024 de la Corte Constitucional de Colombia.

Durante varios meses la Corte Constitucional examinó una acción de tutela con la que se buscaba proteger los derechos fundamentales de las comunidades indígenas de los proyectos REDD+ donde algunos líderes indígenas argumentaban la vulneración de derechos fundamentales, específicamente el de gobierno propio, por parte de algunas empresas desarrolladoras y por parte del Estado por supuestamente, no adaptar salvaguardas sociales y ambientales.

Tras la revisión e investigación del material suministrado, la Sala Segunda de Revisión subrayó la importancia de seguir fortaleciendo las iniciativas para mitigar los gases de efecto invernadero como los proyectos REED+ donde Masbosques y Soluciones Proambiente participan como desarrolladores en los departamentos de Guainia, Guaviare y Vaupés y evaluar la creación e implementación de un marco normativo robusto que blinde la implementación de estos proyectos.

Es por eso que desde Masbosques celebramos la sentencia T-248 de 2024 de la Corte Constitucional de Colombia. Sin lugar a dudas, desde que el caso fue escogido para estudio, hemos creído que es la oportunidad de sumar en un entendimiento étnico, social y jurisprudencial para el desarrollo e implementación de los esquemas financieros de REDD+ en el país. Esta sentencia nos brinda la oportunidad a todos los desarrolladores y a los pueblos étnicos, de reflexionar y mejorar desde las múltiples partes que participamos en el proceso, para continuar trabajando con las comunidades indígenas, sus gobiernos propios y autonomía, en un ejercicio amplio y profundamente técnico e intercultural.

Como organización actuamos conforme a derecho, es por eso, que la Corte Constitucional reconoció por su parte que no existe un marco normativo claro que blinde a los desarrolladores y los pueblos indígenas. Reconocemos los múltiples desafíos, retos, desconocimiento y espacios que hay en todas las escalas y eso, sin embargo, hemos confiado profundamente en el proceso

que lideraron las autoridades y líderes del territorio del Pirá Paraná y del municipio de Taraira, en el momento de la socialización y decisión sobre el proyecto, conllevando esto a debilidades especialmente en los procesos de socialización, participación y apropiación del PDD. Sin embargo, es importante reiterar que hoy Masbosques y especialmente todo un sector y un mercado voluntario de carbono, estamos comprometidos con hacer el debido proceso y sobre todo un proceso justo, equitativo y responsable en, para y con todos los actores y socios que nos articulamos en las iniciativas de Reducción de emisiones de GEI debidas a la deforestación y degradación de los Bosques. Así lo expresó Jaime Andrés García director ejecutivo de nuestra organización: “Estamos trabajando arduamente para establecer un diálogo abierto y transparente con las comunidades indígenas, para asegurarnos de que sus derechos y necesidades sean respetados y considerados en todos nuestros proyectos y procesos corporativos. Esto no solo es un requisito legal, sino la oportunidad para aprender de sus conocimientos, experiencias y para asegurarnos de que sus derechos y necesidades sean respetados y considerados en todos nuestros proyectos y procesos corporativos. Es por eso, junto a nuestro Aliado Soluciones Proambiente, nuestro equipo de coordinadores y técnicos, hemos avanzado en la incorporación e implementación de unos lineamientos sociales y étnicos para propender por la puesta en marcha de un enfoque de acción sin daño y de respeto a los derechos humanos de los pueblos indígenas, con los que desarrollamos los esquemas REDD+.

Es así como hemos estado trabajando en la estructuración de nuevas metodologías y mejores herramientas para los procesos de socialización, información y diálogo previo a la implementación de los proyectos REDD+ así como de trazabilidad y Debida Diligencia y acompañamiento constante en el proceso.”

Cabe resaltar que en términos de resultados estos proyectos han mejorado las condiciones de vida de algunos pueblos indígenas en el Vaupés y en otros departamentos del país así lo han manifestado varios líderes y lideresas que apoyan los procesos y reconocen el impacto en sus territorios “El programa está bien para mí como Payé. Si no hubiera recurso, no tendría maloca. Estoy agradecido con Masbosques porque, aunque no son de mi familia, me brindaron ayuda (...) En la tierra del Pirá-Paraná, los abuelos nuestros, payeses y dioses hicieron un pacto para que vivamos cuidando la selva; esto me contaron mis abuelos. Por eso se hizo la maloca para prevenir y cuidar la flora, la fauna, el río y los sitios sagrados; esta es la vida de nosotros”, explica el Payé de la comunidad indígena Piedra Ñi.

De otro lado en palabras de Luz Mila Núñez lidereza de la comunidad de Piedra Ñi: le agradezco mucho a la Corporación Masbosques. Gracias a ellos, tenemos esta maloca donde la gente se reúne y comparte. Hoy, contamos con láminas gracias al programa de Masbosques. Mis parientes ya las tienen en sus manos, solo nos hace falta construir las casitas. En representación de todas las mujeres de Piedra Ñi, les agradezco.”

Nuestro compromiso con la sostenibilidad y el desarrollo de los territorios es más fuerte que nunca. Creemos que la protección del medio ambiente y el respeto por los DD.HH, y étnicos van de la mano. Estamos trabajando para asegurarnos de que nuestros proyectos no solo beneficien a las comunidades indígenas, sino que también contribuyan a la conservación de la biodiversidad y la mitigación del cambio climático, a laves que se mejoren las condiciones de vida y bienestar en las poblaciones rurales mostrando siempre una clara disposición al diálogo, al cambio, la transparencia y al trabajo en conjunto.

Para confirmación de asistencia comuníquese con Liseth Henao, coordinadora de relacionamiento y comunicaciones, contacto: lhenao@masbosques.org, 3137098154.